



FUM MAJIBACOA, POLÍTICAS ECONÓMICAS Y EL DESARROLLO LOCAL

Máster Yeidis Ramayo Reynaldo

Jefa departamento Gestión para el Desarrollo Local
Universidad de Las Tunas.
Email: yeidisr@ult.edu.cu

Máster Dulce María Díaz Abreu

Profesora Facultad Ciencias Agrícolas.
Universidad de las Tunas.
Email: dulce@ult.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Yeidis Ramayo Reynaldo y Dulce María Díaz Abreu (2017): "FUM Majibacoa, políticas económicas y el desarrollo local", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (enero 2017). En línea: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2017/01/majibacoa.html>

RESUMEN:

En este documento se muestra una panorámica del surgimiento y desarrollo de la nueva universidad cubana en el municipio Majibacoa vista desde la Filial MES; la expresión de ésta a partir de la aprobación de las políticas económicas que rigen el desarrollo de la sociedad cubana actual en concordancia con los resultados alcanzados en el cumplimiento de los objetivos de trabajo en el 2013 teniendo en cuenta las premisas que existieron para dar paso a la gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local, y las nuevas propuestas de acciones a ejecutar que contribuyan al mismo.

Palabras Claves: políticas económicas, desarrollo local.

INTRODUCCIÓN

Las nuevas universidades plantean oportunidades inéditas para el desarrollo local, la idea integrada de gestión del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo local, deben funcionar en un plan que asegure el buen desarrollo de una localidad, cuando interactúan factores como el capital humano, la infraestructura, Geografía, políticas económicas que rigen el desarrollo de la sociedad en su conjunto y ecosistemas que se pueden aprovechar en función de nuevos resultados.

Como parte de las tareas priorizadas que tiene la dirección del país en el 2002 surge el programa de universalización de la universidad, con la política de elevar la cultura general integral de la población, con pequeños adelantos en el municipio antes de su surgimiento y este se consolida el 11 de octubre de este año cuando se inaugura el programa en la cabecera municipal del territorio Calixto como Sede Universitaria Municipal Ernesto Guevara de la Serna con la misión de asegurar con un Claustro eficiente la formación de profesionales competentes comprometidos con los principios éticos y morales a que aspira la revolución cubana y contribuir a la superación profesional posgraduada,

investigaciones, desarrollo cultural y extensión universitaria que respondan a las problemáticas territoriales y contribuyan al desarrollo de la sociedad Majibacoense.

Durante el transcurso de los primeros 5 años, la matrícula se incrementa al igual que se abren los perfiles de Licenciatura en Contabilidad y finanzas, Ingeniería agropecuaria, Ingeniería en proceso Agroindustrial, y la modalidad de Educación a Distancia Asistida. En este sentido desde sus inicios se priorizó el pregrado y a partir del curso 07- 08 se habla de desarrollo local, y ya para el año 2009 el MES se proyecta en objetivos de trabajo que respondan a esta problemática.

En el VI congreso del Partido, el 18 de abril de 2011 se aprueban las nuevas políticas económicas que rigen el desarrollo de la sociedad a partir de este momento y favorecen el fortalecimiento del desarrollo local en su totalidad, momento propicio para tomar bien de cerca el cumplimiento de los objetivos de trabajo del MES en función de estos; Ahora bien cómo se expresan esas políticas en la FUM Majibacoa en función del desarrollo local? Desde cuando se trabajan temáticas referidas a estos aspectos? Qué se pretende lograr?

Estas y otras interrogantes devienen del trabajo en la FUM MAJIBACOA, las políticas trazadas en materia de economía y el desarrollo local del que hablamos se aprecia en el cumplimiento de los objetivos de trabajo y el problema radica en ¿Cómo contribuir al desarrollo local desde la FUM Majibacoa con las nuevas políticas económicas? con el objetivo de elaborar acciones desde la FUM Majibacoa teniendo en cuenta las nuevas políticas económicas que permitan contribuir al desarrollo Local del que tanto se habla.

DESARROLLO

Capítulo 1

Para el desarrollo del trabajo se tuvo en cuenta los métodos del nivel teórico donde se realizó un análisis histórico del surgimiento de la universidad como Filial MES en el municipio, y algunos resultados de trabajo hasta el 2013 cuando se aprueban las nuevas políticas económicas así como su comportamiento, análisis y síntesis de las mismas.

En los métodos del nivel empírico que fueron aplicados se realizó una encuesta que contenía preguntas como:

Qué entiende Ud. por desarrollo local?

Tiene conocimiento del papel de la Filial universitaria en función del desarrollo local? Si ___No___. Argumente:

Qué aspectos negativos considera Ud. que afectan el papel de la Filial universitaria en función del desarrollo local?

Desde su punto de vista qué acciones se pueden realizar desde la filial universitaria que incidan positivamente en el desarrollo local.

Así como se realizó entrevistas al Consejo de administración y algunas direcciones de mayor importancia para el territorio con el objetivo de conocer las dificultades presentes para lograr conducir las políticas que tienen que ver con el desempeño de la Filial en función del desarrollo local y algunas posibles acciones según el nivel deseado de las organizaciones que permitan un mejor trabajo.

Finalmente se llevó a Grupos de Discusión lo que permitió llegar al resultado final de una propuesta de acciones concretas que permitan una mejor conducción de las políticas trazadas en que interviene la filial universitaria municipal Majibacoa en materia de desarrollo local.

El municipio Majibacoa un municipio joven, surge con la división político administrativa de 1976 eminentemente agrícola, se encuentra ubicado al centro este de la provincia Las Tunas, Limita al este con Holguín, al sur con Granma, al norte con los municipios de Puerto Padre y Jesús Menéndez, y al oeste con el de Las Tunas.

Cuenta con una población de 43 000 habitantes, una extensión territorial de 709 Km² un relieve llano, con pequeñas elevaciones. Posee 8 consejos populares, 73 circunscripciones y 57 asentamientos poblacionales, la principal base económica es el ingreso del sector azucarero y agropecuario.

Las vías fundamentales de comunicación son la carretera central Holguín y la carretera central a Bayamo como fuentes principales posee la torre de microondas del rincón para radio reloj y radio victoria, y 3 canales por cable físico aéreo.

En su vegetación presenta pequeñas áreas boscosas con representación en monte Naranjito y la Jatía con una extensión de 16.68 ha.

Las principales instituciones del territorio son:

- Dirección municipal de salud con 1 policlínico, 1 hogar materno, 1 casa de abuelos, 46 consultorios médicos, 3 laboratorios.
- Educación municipal con 54 escuelas primarias, 65 secundarias básicas, 1 escuela especial, 1 IPA, 1 Pre, El centro universitario, 1 círculo infantil y 1 seminternado.
- Dirección municipal de la agricultura con sus instituciones.
- Empresa azucarera.
- Empresa de comercio y sus unidades.
- Industria alimentaria

Y otras de interés para el territorio, es importante destacar que la Empresa agropecuaria y la azucarera son de subordinación nacional, además que cuenta con el ecosistema de la cantera que no ha sido lo suficientemente aprovechado.

En este escenario se desarrolla la filial del MES con sus respectivas especialidades y su encargo social desde el año 2002, pero no es hasta el curso 07- 08 que se habla de desarrollo local y la SUM en ese entonces en su función juega un papel fundamental cuando surge el PRCIT del MES y se presenta el proyecto GUCID de la ULT del que se forma parte, teniendo cómo antecedentes en el territorio:

- Proyecto Piloto San José de Lajas. 2003. (UNAH-CEDAR, Universidad de Alicante).
- Sistema de Información y conocimiento para el desarrollo agrario y rural municipal. 2003. (UNAH-CEDAR, HIVOS). YAHIMA I
- Gestión Universitaria del conocimiento y la innovación para el desarrollo. GUCID. 2006.
- Fitomejoramiento participativo. INCA, 2006
- Movimiento de vaquerías escuelas y producían de alimentos animal. ICA, 2007.
- PIAL, INCA, 2008.

- Socialización de Procesos de Innovación para el Desarrollo Municipal. 2009. (UNAH-CEDAR, HIVOS). YAHIMA II

Con resultados diseminados por diferentes vías de comunicación, con una evaluación institucional satisfactoria en el municipio, donde se evaluó con énfasis la ciencia y la técnica y se presentó "La SUM Majibacoa como unidad de interfase del desarrollo Local".

En recorrido por las universidades en junio 2009 el ministro indicó la selección de un municipio de cada provincia para aplicar en él, a modo de pilotaje, los principales resultados de investigación e innovación de las universidades, así como las capacidades de formación y superación que disponemos, con la intención de lograr un impacto en el desarrollo local. Los resultados obtenidos tienen un efecto demostrativo para los restantes municipios de la provincia. Se parte de lograr integración pertinente de las funciones sustantivas y con los factores territoriales, liderazgo del gobierno, trabajo en red y estrategia clara de desarrollo local.

Como municipio seleccionado por la Universidad de Las Tunas resultó Majibacoa teniendo en cuenta todo el trabajo anteriormente realizado por la ULT y la SUM, con el objetivo de contribuir al desarrollo local sostenible, mediante la gestión del conocimiento y la innovación con alta integración y cooperación de los actores sociales.

Se desarrolla el proyecto piloto GUCIDMAJ donde se proyectan y obtienen los resultados de trabajo evaluados en el Lineamiento 10 de los objetivos de trabajo del MES referidos a la gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local en el curso 09-10.

En esta etapa se producen cambios, en las instituciones municipales de educación superior, fuertemente enlazados con las transformaciones más generales que se producen en la sociedad cubana en la búsqueda de la eficiencia y racionalidad económica. En este nuevo escenario el conocimiento y la innovación tendrán importantes funciones que cumplir para impulsar el desarrollo del país y sus localidades y la educación superior dispone de importantes capacidades cognitivas que mucho pueden aportar. La agenda educación superior-desarrollo local forma parte de las prioridades de trabajo del Ministerio de Educación Superior. La tarea de GUCID seguirá siendo fortalecer los nexos educación superior-desarrollo local y documentar las experiencias que los proyectos arrojen para aprender de sus avances y tensiones (Fernández, 2010).

Capítulo II

2.1 Filial, Política, gestión del conocimiento y desarrollo Local.

En el transcurso del trabajo se puede apreciar que desde el surgimiento de la universidad en el municipio se favorece el desarrollo de la sociedad y ahí deviene el papel de interface que juegan estas con los gobiernos locales para contribuir al mismo.

En 1997, Albornoz considera, que la dimensión política es fundamental para la gestión del conocimiento cuando refiere que sin política, la gestión es ciega y no discute rumbos; sin gestión la política deviene retórica.

Dese el encargo social de la FUM esta opera como unidad de interfase del desarrollo local, siendo:

- Gestora y facilitadora del conocimiento
- Papel de interfase

- Generadora de innovación y desarrollo
- Generadora de conocimiento.

Entre otras funciones, donde juega el rol fundamental a través del Posgrado y la superación de cuadros y reservas del territorio, docentes a tiempo completo y parcial, los profesionales y la población en general del territorio desde las maestrías tanto en el territorio como en la sede central, diplomados, cursos, talleres y asesorías, siguiendo el modelo de investigación planteado por Aida Rosa en el 2008 que tiene en cuenta las demandas, los problemas y los desafíos del entorno con un enfoque sistémico, interinstitucional, interdisciplinario, prospectivo y participativo en el contexto comunitario donde se trabaja con la diversidad social comunitaria, la integración social comunitaria y los procesos de socialización comunitaria con el empleo del conocimiento y la información para el desarrollo local.

En este aspecto la Filial ha trabajado en la capacitación en temas de proyecto al CAM y los organismos del municipio, se logra:

- Capacitar a todos los cuadros y reservas del territorio previstos.
- Al menos más de 20 cuadros han cursado y aprobado los diplomados de Administración Pública y Gestión Empresarial.
- Culminar la página Web del CUM para socializar la información como parte de la informatización de la sociedad.
- Se concluya el atlas del municipio.(ULT)
- Presentar 20 trabajos al FORUM Municipal que favorezcan el desarrollo local.
- Se aportan acumulados 481 nuevos profesionales de las diferentes especialidades de la FUM.
- Mejoramiento Genético en la raza cebú en las unidades El Tamarindo y La Gloria de la Granja José A. Echeverría, Municipio Majibacoa, Las Tunas.
- Elevar el movimiento del rebaño a 630 cabezas en un flujo zootécnico con un incremento de 222 animales, y una capacidad en reproductoras genéticas de 250 vacas de la Granja José A. Echeverría del municipio Majibacoa.
- Incorporar e 50% de las mujeres a la actividad productiva con condiciones que permitan su desempeño laboral en la CPA René Guzmán.
- Capacitar al menos 50 productores de la CCS José Rodríguez López del municipio Majibacoa sobre: medios biológicos, uso de los biofertilizantes, intercalamiento de cultivos, diversificación de la finca para convertirla en agro- ecológicas y sostenibles, creación de viveros.
- Incrementar 5 clones de boniato en la UBPC Playuela. Que se adapten mejor a las condiciones edafoclimáticas del territorio en la CCS José Rodríguez López del municipio Majibacoa.
- Lograr reducir en más de un 30% las dosis de fertilizantes minerales con la utilización de los biofertilizantes (Ecomic, Fosforina y Rhizobium), en 3 variedades de cebolla, 3 de frijol 2 de ajo entre otros cultivos en la CCS José Rodríguez López del municipio Majibacoa.
- Incremento y desarrollo de las manifestaciones artísticas en el adulto mayor del consejo popular de Las Parras.

- Lograr la aplicación eficiente de las normas cubanas de contabilidad 1 y 2 en la Unidad Municipal de Servicios Comunes del municipio Majibacoa.
- Presentar el proyecto finca Agroecológica docente La Julia para mejorar la preparación de la población de la circunscripción priorizada Los guayos al desarrollar un conjunto de actividades para convertir la finca en Agroecológica y sustentable.
 - Contribuir al uso eficiente y conservacionista de los recursos naturales, agua, suelo y la cubierta forestal.
 - Capacitar los directivos y trabajadores, vinculados a la producción agrícola y pecuaria, en temas específicos de su actividad principal, en cada unidad productora, priorizando el enfoque de género.
 - Incrementar la utilización de medios biológicos.
 - Desarrollo de investigaciones de maestría y Trabajos de Diploma.
 - Elaboración de Folletos para la capacitación de los campesinos en diferentes temas agroecológicos.
 - Formación vocacional de los Estudiantes que optan por carreras agropecuarias.
 - Trabajo con los círculos de Interés de las Escuelas Primarias y Secundaria para desarrollar la cultura medioambiental y el amor por esta ciencia.

A partir de lo que significa el espacio que se les ha abierto a las universidades, con los nuevos retos en relación con el desarrollo local, algo que se venía haciendo, pero que ahora es priorizado en los lineamientos, lo que se aprecia es lo referido a la Planeación estratégica la política económica se proyecta en el lineamiento 30 cuando plantea que "Las unidades presupuestadas cumplen funciones estatales y de Gobierno, así como de otras características como la prestación de servicios de salud, educación y otros". Y con la ayuda de la ULT y la FUM se elabora la estrategia de desarrollo local y se determinan las líneas estratégicas priorizadas contenidas en:

1. Producción de alimentos.
2. Desarrollo económico local.
3. Desarrollo socio-cultural y recreación sana.
4. Producción de materiales de la construcción y mejoramiento del fondo habitacional.
5. Desarrollo de servicios básicos a la población.
6. Capacitación.
7. Protección del medio ambiente.

2.2 La nueva política económica en función de la sociedad, en cuanto a desarrollo local.

Lineamiento 37 El desarrollo de proyectos locales, conducidos por los consejos de la administración Municipales, en especial los referidos a la producción de alimentos, constituye una estrategia de trabajo para el autoabastecimiento municipal, favoreciendo el desarrollo de la mini-industrias y centros de servicios, donde el principio de la autosustentabilidad financiera será el elemento esencial, armónicamente compatibilizado con los objetivos del plan de la Economía Nacional y de los municipios. Los proyectos locales una vez

implementados serán gestionados por entidades económicas enclavadas en el municipio.

En este sentido corresponde asesorar a la elaboración de proyectos IMDL, la preparación y capacitación del personal, en el actual año se han desarrollado 2 cursos de proyecto lo que corrobora el resultado de las encuestas que se debe incrementar el mismo.

A partir de estos aspectos y con las política trazadas si las dirigimos en función del desarrollo local entonces podríamos hablar del municipio meta como expresara el Ministro de Educación Superior Miguel Díaz Canel en el taller GUCID efectuado en el municipio Yaguajay en mayo de 2011 y se refirió al lineamiento 37 en dirección al rol de los CUM- FUM en el desarrollo económico y social de los territorios.

En el lineamiento 136 "En la actividad agroindustrial, se impulsará en toda la cadena productiva la aplicación de una gestión integrada de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente, orientada al incremento de la producción de alimentos y la salud animal, incluyendo el perfeccionamiento de los servicios a los productores, con reducción de costos, el mayor empleo de componentes e insumos de producción nacional y del aprovechamiento de las capacidades científico-tecnológicas disponibles en el país" con la proyección de la investigación sustentada en el proyecto GUCIDMAJ se presume que "las personas que habitan en la provincia Las Tunas dispongan de 1566.72 Mw/h más de lo planificado durante el período de zafra 2012 debido a la recuperación del 16 % de la eficiencia del turbogenerador # 1 en la planta eléctrica del Central Majibacoa", así como a su vez que La Empresa Azucarera Majibacoa también se beneficia en \$ 1 021 806,19 por este concepto.

La política económica prevé en el lineamiento 138 Prestar mayor atención en la formación y capacitación continuas del personal técnico y cuadros calificados que respondan y se anticipen al desarrollo científico tecnológico en las principales áreas de la producción y los servicios, así como a la prevención y mitigación de impactos sociales y medioambientales. Como FUM en el desarrollo local se cuenta con un plan de capacitación para el 2013 con 25 actividades y 7 Talleres, que responden a las necesidades identificadas en la preparación de cuadros, pero esto no se considera suficiente, si analizamos que en el territorio existen 83 cuadros (PCC, 2013), sin contar otras estructuras de dirección, afecta este aspecto en función de desarrollo local y la gestión del conocimiento como una de las líneas a trabajar, cuando existe una política trazada que nos permitirá mejorar este tema. Una vía para ello sería crear una consultoría para la gestión del conocimiento en la preparación y superación de directivos.

En el lineamiento 150 "Lograr que las matrículas en las diferentes especialidades y carreras estén en correspondencia con las demandas del desarrollo de la economía y la sociedad, Garantizar que la formación vocacional y la orientación profesional que se desarrolla desde la educación primaria, de conjunto con los organismos de la producción y los servicios y con la participación de la familia, potencien el reconocimiento a la labor de los técnicos de nivel medio y obreros calificados" en el proyecto la GUCIDMAJ se trabaja la formación vocacional desde la escuela primaria y la ETP, así como se desarrolla con profesores propios de la FUM en los IPU de las comunidades Vivienda, Calixto, Las Parras, se requiere incrementar esta en Omaja,

Lineamiento 152 sobre "Actualizar los programas de formación e investigación de las universidades en función de las necesidades del desarrollo económico y social del país y de las nuevas tecnologías, e incrementar la matrícula en carreras agropecuarias, pedagógicas, tecnológicas y de ciencias básicas afines" como política contenida en los objetivos de trabajo de la institución y que responde a un municipio piloto cuyo proyecto pretende dar salida a esta política referimos a que con las acciones desarrolladas aún no es suficiente para hacer cumplir la misma desatacando que solo se cuenta con 1 grupo de estudiantes del IPA interesados en carreras agropecuarias para un municipio que es eminentemente agrícola, se cuenta con 2 FOC con 4 grupos en preparación, pero hasta la fecha no se logra matriculas para las especialidades determinantes al desarrollo local, lo que no responde a lo requerido a este lineamiento.

A pesar de contar con el ecosistema identificado de la cantera Robothan, ladrilleras, a través del proyecto PDHL que en su momento se asignaron medios modernos a la unidad de la construcción agropecuaria para la producción de materiales alternativos, es insuficiente este aspecto contenido en el lineamiento que tributa al programa de la vivienda # 293. Referido a que: Deberá prestarse especial atención al aseguramiento de los programas de viviendas. Y cuando se identifica como estratégico en el territorio la producción de materiales de la construcción y mejoramiento del fondo habitacional, todavía no es suficiente donde se proyecta como FUM a través del proyecto municipio piloto que se logra establecer un sistema de gestión que mejorara la calidad de las viviendas y las urbanizaciones a partir de la evaluación de la experiencia del movimiento popular en la vivienda estatal en el municipio. Es importante atender el desarrollo de esta política que a penas muestra avances aún siendo un municipio destacado en el movimiento de las viviendas en la provincia, pero ningún profesional de esta área del conocimiento se intereso en la inserción en la maestría de vivienda con la CUJAE que se desarrolla en la ULT. Solo se logró impartir el posgrado de Procesos técnicos básicos para la construcción de viviendas populares en el 212 y Elementos fundamentales para el desarrollo de la vivienda social en el 2013.

Es importante reafirmar que la gestión de los gobiernos provinciales y municipales es decisiva para potenciar el desarrollo local y alcanzar el avance armónico y equilibrado del territorio, por lo que debe lograrse que funcionen con eficacia y suficiente flexibilidad para reaccionar ante los cambios del entorno y posibilitar a los actores locales asumir las responsabilidades de dirección que posibiliten el mejoramiento de las condiciones de vida del territorio Sinaí (2011).

2.3 Resultados obtenidos.

- Falta unidad de acción con los organismos que implican el desarrollo.
- Falta divulgación con los organismos del quehacer universitario en función del desarrollo local.
- Insuficiente preparación de directivos en temas de proyectos.
- La falta de planificación.
- Negatividad de los organismos a la superación.
- No se logra el ingreso a las carreras priorizadas para el desarrollo local.
- Estructura geográfica del municipio compleja.

Díaz Canel en el 2011 expone que la dinámica que necesita el país para lograr todo lo que se ha propuesto a partir del debate del Congreso necesita una universidad más activa, más proactiva, más agresiva en su participación y en su aporte a la solución de problemas, generando conocimientos, formando, educando, investigando, innovando, implementando, aportando y extendiendo todo el conocimiento a la sociedad.

El escenario ideal que tenemos para eso es precisamente el territorio y el programa para desarrollar todo eso conceptualmente y convertirlo en una fortaleza de la educación superior cubana es precisamente el desarrollo local.

Por lo tanto tenemos que centrarnos en qué es lo que nos falta por hacer, qué es lo que nos falta por aplicar, qué es lo que nos falta por innovar.

Luego de un análisis y debate y teniendo en cuenta las palabras de Alarcón, 2012 donde refiere que en cuanto al desarrollo local hay que incorporarlo como gestión en todos los municipios del país, enfatiza que si no hay desarrollo local, no hay desarrollo del país y refiere la importancia de la educación superior en los municipios como una fortaleza.

En la etapa final del trabajo se proponen como nuevas acciones las siguientes.

- Incorporar a directivos de la FUM como invitados a los consejos de dirección de los organismos que mayor implicación en el desarrollo local tienen. (Enero /2014)
- Creación del Boletín del quehacer universitario en función del DL. (Febrero/2014)
- Crear una consultoría para la gestión del conocimiento en la preparación y superación de directivos. (Diciembre/2013)
- Definir cuáles son los indicadores de desarrollo local de que se habla para el municipio. (Marzo/2014)
- Aplicar encuestas de satisfacción en función al modelo de desarrollo al que debemos ir. (Diciembre/2013)
- Apoyar la evaluación de impactos en todo lo que se hace en el DL del municipio. (A partir de Enero/2014)

CONCLUSIONES

- Existe un trabajo en ascenso en función del desarrollo de la sociedad.
- La FUM no es la gerente del DL sino activos participantes que gestionan el conocimiento.
- Las políticas siempre perfeccionistas generan nuevas vías de desarrollo.
- El tema de la vivienda y materiales de la construcción no está lo suficientemente trabajado como para mostrar amplios resultados.
- La FUM juega un papel dinamizador del desarrollo local y contribuye a la buena implementación de los lineamientos de la política económica y social.
- Se debe jugar un papel más abarcador a través de las especialidades y el encargo social de la FUM.

- La compleja estructura del municipio dificulta el desarrollo y no se encuentra propuesta de acción en función de solucionar esta problemática.

REVISIÓN BIBLIOGRAFICA.

- Alarcón, O. R. (2012) Balance del cumplimiento de los objetivos Primer semestre 2012. Memorias. Editorial Félix Varela. La Habana.
- Albornoz, M. (1997) "La política Científica y Tecnológica en América Latina Frente al Desafío del pensamiento Único", REDES, vol. 4, Nro.10.octubre, Buenos Aires.
- CUM Majibacoa (2013) Resumen de la matricula.
- Dulce, D. y Yeidis, R. (2010) Taller GUCID Informe: Gestión universitaria del conocimiento y la innovación para el desarrollo local de Majibacoa ICA. Habana
- Fernández. (2010) Educación superior y Desarrollo Local.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (2006). La Nueva universidad Cubana Y su contribución a la Universalización del conocimiento .Editorial Félix Varela. La Habana
- Objetivos de trabajo ULT.2013
- Objetivos Conferencia Nacional del Partido. PCC. (2011) VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la revolución.41p
- PCC (2012) Estadísticas del partido en el municipio Majibacoa.
- Sinaí, B. (2011) Modelo de gestión para el desarrollo local. CUM Yaguajay. UNISS. Boletín de divulgación de resultados y noticias del trabajo científico. Editorial Félix Varela. La Habana.